



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la señora LETICIA CASTRO DE MANTILLA contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00150-00, se ordenó EMPLAZAR por este medio, y a todas las partes procesales del INCIDENTE DE DESACATO promovido por LETICIA CASTRO DE MANTILLA en contra de la NUEVA EPS bajo el radicado No. 2022-057-00 que se adelanta en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, para que en el término de DOS (2) DÍAS, concurran a notificarse personalmente en Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito Bucaramanga, o mediante correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para notificar a los anteriormente mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 30 de Noviembre de 2022 y se ordena su publicación por dos (02) días consecutivos.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 30 de Noviembre de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del día 01 de Diciembre.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5